



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, así como de los Programas Presupuestarios y otros Programas Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche

| | |
|--|--|
| 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN | |
| 1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa de Salud para el Bienestar (INSABI). | |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/05/2023 | |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación: 29/11/2024 | |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | |
| Nombre: Lic. Francisco del Carmen Góngora Ramírez. | Unidad administrativa: Coordinadora del Insabi |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el Diseño del Programa de Salud para el Bienestar (INSABI) Ejercicio fiscal 2022, con la finalidad de proveer información que retroalimiente su diseño, gestión y resultados. | |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Analizar la justificación de la creación y diseño del programa Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales | |
| 1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Gabinete Con la finalidad de lograr los objetivos propuestos de conformidad con los TdR apegados al CONEVAL, se llevaron a cabo diversas etapas conforme a lo siguiente: <ol style="list-style-type: none">1. Justificación de la creación y del diseño del programa.2. Contribución a las metas y estrategias nacionales.3. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad.4. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.5. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).6. Presupuesto y rendición de cuentas.7. Complementariedades y coincidencias con otros programas federales.8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.9. Conclusiones10. Ficha técnica11. Anexos | |
| Instrumentos de recolección de información: Diagnóstico del Programa, Árbol del Problema, MIR, Fichas Técnicas y diversa documentación. | |
| Cuestionarios__ Entrevistas X Formatos__ Otros__ Especifique: | |



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se realizó una revisión a todos y cada uno de los documentos requeridos, para identificar hallazgos a partir del análisis de la congruencia de Diseño del Programa Salud para el Bienestar (INSABI), a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Al realizar la valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad, se encontró que el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI), fue diseñado para realizar las acciones necesarias para garantizar que todas y todos los habitantes de Campeche, no afiliadas al IMSS o al ISSSTE, para recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: Cuenta con la documentación necesaria que justifica la creación del Programa Presupuestario, en cuestión

2.2.2 Oportunidades: La población objetivo de este Programa, está plenamente identificada, ya que está constituida por las personas sin seguridad social.

2.2.3 Debilidades: No se cuenta con un programa informático, para capturar la población beneficiada del INSABI, para contar con un Padrón confiable y actualizado.

2.2.4 Amenazas: Ninguna

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: De la revisión y análisis derivada de la revisión y análisis, a la documentación tanto técnica como normativa, que nos proporcionó la Unidad Responsable del Programa evaluado, se pudo constatar que el programa 054 Programa de Salud para el Bienestar (INSABI), **cumple** con el objetivo para el cual fue creado.

La población objetivo está plenamente identificada, ya que se refiere a las personas sin seguridad social, las cuales reciben la atención médica, estudios y medicamentos, así como otros procedimientos médicos

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Se recomienda incluir tanto en la Matriz de indicadores como en las fichas técnicas los mismos medios de verificación empleados.

2: Se recomienda que en la captura de los avances de los indicadores en el Sistema de Indicadores (SI), se revise la frecuencia de medición que tienen programada en las fichas técnicas de los dos Fines F458 Y F459, el Propósito P460 y el Componente C461, con la finalidad de que se respeten los períodos establecidos en las fichas técnicas, debiendo capturar los trimestres no programados en ceros.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtra. Rosa Lourdes Díaz Centurión



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

| 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA |
|---|
| 4.2 Cargo: Evaluador Externo |
| 4.3 Institución a la que pertenece: Persona física |
| 4.4 Principales colaboradores: L.C. Edna Marinthia Díaz García y Br. María Fernanda Cruz Castillo |
| 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: rlourdesdiaz@hotmail.com |
| 4.6 Teléfono (con clave lada): 9818193835 |

| 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S) | |
|---|---|
| 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Salud para el Bienestar (INSABI) | |
| 5.2 Siglas: INSABI | |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche. | |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___ | |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___ | |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche. Mtra. Josefa Castillo Avendaño. | |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Coordinación Administrativa INSABI | |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): | |
| Nombre: L.C. María Trinidad Ortiz Villalobos. 9811062322 insabitrini@gmail.com | Unidad administrativa: Coordinación Administrativa INSABI |

| 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN |
|--|
| 6.1 Tipo de contratación: |
| 6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> |
| 6.1.2 Invitación a tres ___ |
| 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ |
| 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ |



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

| |
|--|
| 6.1.5 Otro: (Señalar)___ |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche. |
| 6.3 Costo total de la evaluación: \$139,200.00 IVA incluido. |
| 6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Federales. |

| |
|--|
| 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN |
| 7.1 Difusión en Internet de la evaluación: https://salud.campeche.gob.mx/?page_id=386 https://salud.campeche.gob.mx/?page_id=2559 |
| 7.2 Difusión en Internet del formato: http://www.contraloria.campeche.gob.mx/index.php/evaluacion-de-programas |

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

VO.BO.

AUTORIZÓ

L.A. María Trinidad Ortiz Villalobos
Subdirectora Administrativa de
Proyectos Especiales del INDESALUD

L.E. Rocio Romero Brito
Directora Administrativa de INDESALUD

MACH. Josefa Castillo Avendaño.
Directora General del INDESALUD.